

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año 2018, a las diez de la mañana, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la Compañía PATRICIA TEVE S.A., con la asistencia del 100% DEL CAPITAL. Se encuentra representado el ciento por ciento del capital social.

Preside la reunión el Sr. Ángel Flores en su calidad de Presidente de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presenta Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente
2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario
3. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente e Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2017.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades

Se procede a resolver los puntos planteados del orden del día, el Señor Presidente de la junta solicita la resolución de los accionistas en sesionar y conformar la junta general y si existieran otros puntos para incluirlos.

Una vez aprobado por los accionistas los puntos y el orden del día, y decididos en conformar la junta general universal, a través de secretaria el Sr. Presidente solicita se de lectura al primer punto del orden del día.

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe de Gerente

Toma la palabra el Sr. Gerente y da lectura de su informe mismo que una vez resueltas algunas inquietudes es aprobado por el 100% del capital presente.

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita que a través de secretaria se de lectura al informe de comisario.

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario

Toma la palabra el Sr. Comisario y da lectura de su informe mismo que es puesto a consideración de los accionistas y es aprobado por el 100% del capital presente.

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita que a través de secretaria se dé lectura del balance general y anexos correspondientes al periodo enero diciembre 2017.

- 3.-Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente e Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2017.

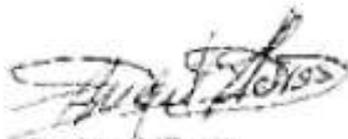
El presidente solicita que intervenga el Sr. Contador y de lectura a los estados financieros, quién procede a explicarlos detalladamente y luego de resolver algunas inquietudes es puesto a consideración por parte del Sr. Presidente, siendo aprobado por el 100% del capital presente

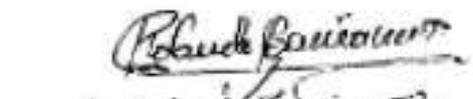
4.- Resolver sobre el destino de las utilidades

El Sr. Barrionuevo se pronuncia al respecto que las utilidades permanezcan en la cuenta utilidades acumuladas, y que se resuelva su destino para beneficio de los accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos; firman los socios en unidad de acto.


Sr. Angel Flores
Presidente


Sr. Rolando Barrionuevo
Gerente